Junta Directiva

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Siendo las 20 HORAS Y 45 MINUTOS del día 18 de junio de DOS MIL VEINTIUNO, se reúne la Junta Directiva de la Peña Cultural Flamenca "La Pajarona", con los siguientes miembros asistentes, Juan Santiago Casado Ramírez, Antonio Cantarero Caravaca, Manuel Vacas Priego, Pedro González Montero, Miguel López Martínez, Manuel Jurado Ortega, Antonio Serrano Béjar y María Jesús Lavirgen Blánquez que firma y actúa en función de su cargo como Secretaria de la peña.

Abre la sesión el Sr. Presidente Juan Santiago Casado Ramírez con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Lectura y Aprobación Acta última acta de la Junta Directiva.
Punto 2º.- Altas/ bajas y cambios de socio.
Punto 3º.- Estado de cuentas.
Punto 4º.- Apertura de la Peña por la mañana.
Punto 5º.- Organización del Acto del 3 de julio de 2021.
Punto 6º.- Organización próxima actividad
Punto 7º.- Presupuesto de sonido.
Punto 8º.- Proposiciones, ruegos y preguntas.

Punto 1º.- Lectura y Aprobación Acta última acta de la Junta Directiva.

- Por la Secretaria actual se procede a la lectura del acta del 06.05.2021.

Se aprueba por UNANIMIDAD dicha acta.

Punto 2º.- Altas/ bajas y cambios de socio, situación de la tesorería.

- Alta de los Socios: Ninguna
- Bajas de Socios:

Don Cecilio López Abril como socio nº 51 por definción.
Don Juan de Dios Benites Corredor como socio nº 23 por definción.

- Cambio de titularidad: de Don. José María Robles Olaya como socio nº 181 a su hija Doña Mª Jesús Robles Valverde (nº 181)
- Al día de hoy 326 socios vigentes.

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.

Punto 3º.- Estado de cuentas.

El Tesorero informa que el saldo al día de hoy es de 24.995,00€

Devolución de cuotas:
Felipe López Soto
Juan Valera Cantador
Purificación Lara Navarrete
Felix Martínez Magañas
María Castro Martínez
Se informa a los socios para que actualicen sus pagos.

Punto 4º.- Apertura de la Peña por la mañana.

Tras exponer en la Asamblea la posibilidad de que los reposteros puedan abril el mesón durante el día, los socios asistentes a la misma decidieron dar un voto de confianza a la Junta Directiva para que si lo ven conveniente lo puedan hacer. Si pasados tres meses se tiene intención por parte del repostero de seguir abriendo, se convocará una Junta General Extraordinaria para la aprobación y correspondiente modificación de estatutos y normas de régimen interno.

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.

Punto 5º.- Organización del Acto del 3 de julio de 2021.

El presidente informa de que se han cerrado para este día las actuaciones de Miguel de Tena, Jesús Méndez y El Choro.
Así como el sonido con Presión Sonido-Event que en esta ocasión se encargan de montar el escenario.

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.

Punto 6º.- Organización próxima actividad.

El siguiente Acto se celebrará el sábado 11 de septiembre, con una noche de jóvenes flamencos en el que se contratará a los cantaores que vienen participando en la tertulia flamenca, Isabel Toledano, Alfonso León y Francisco Borrego y a la guitarra Juanjo León.

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.

Punto 7º.- Presupuesto de sonido.

Se decide llevar acabo el cambio del sonido ya aprobado con anterioridad.

Punto 8º.- Proposiciones, ruegos y preguntas.

No hay ninguna proposición, ruego o pregunta.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión siendo las veintidós horas, de todo lo cual YO COMO SECRETARIA DOY FE, con el VºBº del Presidente.

Fdo.=Mª Jesús Lavirgen Blánquez – Secretaria. Fdo.= Juan Santiago Casado Ramírez -Presidente.